

~~116~~

89-1-A-N-1

N. 12

2.727

Vantander = Volanes

Recibida en el Puerto 1874.
en el puerto de San Juan
la propiedad de la Dania.

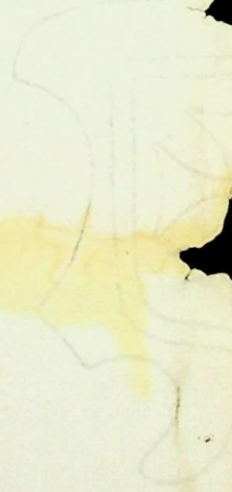
Volanes



Faint, illegible handwriting at the top of the page.

I

0000



A 2171 A T

Solares.

I.

Tal es el nombre del pueblo de que vamos à ocuparnos, siquiera sea ligeramente y como principio de la memoria que nos proponemos escribir, relativa à las aguas salino-termales que nacen dentro de dicho punto.

Solares pertenece à la provincia de Santander, partido judicial de Entrambasaguas, Audiencia territorial de Burgos. Se encuentra à los $43^{\circ} 25'$ y $15'$ de latitud Norte, siendo sus limites por el N. el termino del lugar de Orco, por el S. el del Bosque, por el E. Valdecilla y por el O. Sobremaras.

Este pueblo es uno de los que reúnen mejores condiciones de salubridad en la citada provincia, y se encuentra situado en medio de un hermoso valle, que le hace presen-

tar un aspecto sumamente pintoresco. En él la temperatura se deja sentir agradablemente, tanto en la estación del frío, como en la del calor, y muchas son las familias que sin tener que hacer uso de las citadas aguas medicinales, pasan largas temporadas en aquel delicioso paraje en que tan prodigamente ha derramado sus dones la naturaleza.

Distá Solares dos leguas de la Capital de la provincia, y desde Madrid se hace el viage en poco más de 20 horas, llegando la vía hasta Boo, ó sea unos 7 kilómetros del pueblo que nos ocupa, trayecto que recorren en escaso tiempo los carruages que en combinacion con los trenes del ferrocarril, se hallan constantemente al servicio del público. Dos carreteras de primer orden, llamadas, de la Costa, y de Ramales, proporcionan un cómodo viaje a Bilbao y Santona, poblaciones apartadas de Solares 15 y 4 leguas respectivamente.

El pueblo de Solares, pequeña aldea hace pocos años, de escaso vecindario, de construcción antigua y descuidada, y de miserable aspecto, sin vías de fácil



comunicacion, y cuyos principales moradores eran
renteros de dos ó tres casas solariegas, se ha levantado
como por encanto sobre firmes cimientos, constituyen-
do en la actualidad una verdadera Villa de recreo
en donde los bañistas y turistas encuentran no solo el
alivio á sus dolencias, sino un sitio delicioso donde
pasar los meses del estío, lejos de las zonas cálidas así
como del bullicio y de la carestía propios de los grandes
centros veraniegos en que se da cita la alta Sociedad.

Las condiciones topográficas de la localidad que
nos ocupa, son las peculiares de la region Norte de
nuestra península, presentando un suelo quebrado,
arcilloso y calizo.

La vegetacion frondosa y variada alternando
en grandes valladas y encumbradas montañas,
recuerda los pintorescos paisajes tan renombrados
de la Suiza.

La proximidad de Solares á las costas cantá-
bricas contribuye poderosamente, á mas de su situacion
geográfica, á que su temperatura no sufra ruidas

oscilaciones, siendo por término medio de 22^o cen-
tígrados, lo que hace tanto mas agradable la es-
tancia en este pueblo.

En el centro del pueblo y rodeado de algunos
edificios de moderna construcción, está situado el
establecimiento balneario de las aguas salino-terma-
les de Solares.

El descubrimiento de estas aguas se remonta
al año de 1793, con motivo de haber llegado al país
venerables sacerdotes, arrojados de su patria por los
acontecimientos políticos que conmovieron la Francia
en la citada época, llevados de su amor a la ciencia
y guiados por la tradición que daba el nombre de
Fuen-caliente a un manantial cuyos efectos tera-
peuticos eran por completo desconocidos, procedieron
a su exámen y observaron que sus aguas presentaban
los fenómenos característicos de las termales.

Posteriores observaciones, dieron a conocer y
sancionaron la virtud medicinal de estas aguas y
sus aplicaciones para ciertas y determinadas dolencias.

La Arquitectura, arte de escribir en piedra la historia de los pueblos, solo puede ser como tal el reflejo de las diversas épocas por que cruza la civilización de las naciones. En aquella à que nos referimos, la provincia de Santander así como todas las del Norte de España, se hallaba divorciada, digámoslo así, por la falta de comunicaciones en que se encontraba con el resto de la Península; disgregación que limitaba los recursos de dicha provincia à los estrictamente propios. Su suelo estéril en granos, apenas producía el indispensable sustento à sus moradores, cuyo creciente número les estimulaba à una frecuente y considerable emigración à las colonias ultramarinas, en busca de riquezas de que carecían por completo en su pueblo natal. Este estado pobre y mísero del país, presidido y se refleja en la construcción del pequeño establecimiento balneario de Solares.

Construido sobre un rectángulo de escasas dimensiones, se compone de planta baja al nivel del suelo exterior, piso principal y otro segundo. Consta

la planta baja del vestibulo ò ingreso, de reducida capacidad amenguada por el arranque de la escalera que conduce à las habitaciones altas y que se halla directamente situada en el referido vestibulo; de un pequeño despacho destinado à la Direccion facultativa del establecimiento y cuya estrechez apenas permite la colocacion del mobiliario mas estrictamente indispensable al objeto à que se le dedica. Las pilas destinadas à baños preferente objeto del establecimiento, solo son en numero de cuatro; dos al servicio de baños generales cuya capacidad permite el baño simultaneo de diez ò doce personas. Las otras dos pilas de menores dimensiones, la tienen sin embargo suficiente para dos personas à la vez en cada uno de ellos. Estas y aquellas construidas de piedra silleria caliza y dotadas de abundante cantidad de agua, asi como de fáciles y rapidos desagües, hacen comprender desde luego, la posibilidad de un mejor y mas perfecto aprovechamiento de este benéfico manantial. El piso principal

todo el en malas condiciones de capacidad, ventilación, luz y aire, contiene seis habitaciones dedicadas al hospedaje; un reducido comedor y una escueta cocina. El segundo piso consta de igual número de habitaciones que el anterior en iguales sino peores condiciones higiénicas que aquel.

El abandono general en que ha estado todo el establecimiento desde su creación hasta la fecha en que no ha sufrido reparos, restauración ni innovación de ninguna especie, se encuentra bien palpable en las diferentes partes que la constituyen.

En un radio de 80 metros al rededor del establecimiento, existen visibles, dos manantales hacia la parte Sur del mismo, reuniendo ambos iguales condiciones, principios y virtudes terapéuticas. El mas próximo al edificio, distante de él unos 8 metros, es el que si bien de una manera muy imperfecta, se utiliza para el servicio de baños, recorriendo las aguas el corto trayecto del manantal à las pilas, por canales de piedra arenisca, cuyas uniones defan mucho que

desechar y ocasionan la pérdida de una gran cantidad de liquido. Por otra parte en el nacimiento de estas aguas existe un caño de hierro al aire libre, que arroja una cantidad considerable de agua, cantidad que despues de satisfacer las necesidades, tanto de los enfermos como de los vecinos del pueblo, ya como potable ya como los demias usos domésticos, resulta con un excedente de tal consideracion que unido al otro manantial que se encuentra completamente abandonado, tienen la fuerza motriz suficiente para mover con bastante velocidad, las ruedas de un molino harinero que existe en la localidad denominado del Cubo.

En resumen, puede calcularse que los dos manantiales dotados próximamente de igual cantidad de agua, arrojan unos 20.000 litros por hora, de cuya cantidad se aprovechan para los efectos útiles del establecimiento las dos quintas partes, lo que hace comprender desde luego que efectuando

algunas obras hidráulicas y dando mayores proporciones al edificio, pudiera conseguirse el total aprovechamiento de las aguas, y por consiguiente facilitar el establecimiento de todos los aparatos conocidos en Hidroterapia, que tan admirables resultados están dando en Alemania y otros países del extranjero, así como el aumento y mayor comodidad de las habitaciones destinadas á los enfermos.

Lamentable es en verdad que siendo tan reconocida la eficacia de estas aguas para el tratamiento de las enfermedades del estómago y vías digestivas, tan frecuentes en el día á causa de la agitación en que vive la actual Sociedad, y siendo tan escasas y poco aplicadas las que existen en otros puntos, que estas que tanto se asemejan á las que tanta celebridad han adquirido en la vecina República, haciendo de Vichy punto universalmente reconocido para la curación de las referidas enfermedades, se encuentren en un estado tal de funible abandono que apenas son conocidas fuera de un limitado círculo.

No ha contribuido de una manera poco poderosa à esta incalificable indolencia tratándose de unas aguas de reconocida importancia, la circunstancia de haber estado este establecimiento en usufructo hasta la actualidad en que siendo rematados los bienes à cuya testamentaria están afectos, es de esperar que sus nuevos poseedores estimulados por el gran valor de la propiedad que adquieren y la seguridad de un lucro positivo, han de dotarle de todos aquellos elementos de que carece, elevándole à la altura en que se encuentran los de igual naturaleza que existen en diversos puntos de España y del extranjero.

II.

Uno de los recursos mas poderosos que la humanidad posee para el alivio y curacion de gran numero de enfermedades, consiste en el uso de las aguas minerales. Pero por mas que su eficacia

sea grande no se debe desconocer que influyen de una manera visible para el mejor provecho del empleo de estas aguas, la mudanza de climas la alimentacion mas o menos saludable, las impresiones a la vista de pais es extranjeros, las sencillas diversiones, el cambio completo de vida al pasar de una poblacion bulliciosa y agitada a un sitio campestre y ameno donde se evita todo lo que puede perturbar el espiritu y producir por consecuencia alteraciones graves en la salud; siendo bastante muchas veces estas circunstancias para hacer desaparecer dolencias por largo tiempo refractarias a otros medios terapeuticos.

El pueblo de Solares donde se encuentran los baños de que nos ocupamos, reúne en alto grado todos estos elementos de recreo y bienestar que lo son al mismo tiempo de curacion; allí la naturaleza ostenta todas sus galas; frondoso arbolado enriquece la vegetacion de aquel pais contribuyendo poderosamente a que la atmosfera en dicho punto sea en extremo.

oxygenada, circunstancia tan esencial à las buenas condiciones higiénicas de un país. et demás de la citada riqueza en árboles, posee esta localidad gran número de plantas medicinales.

La benignidad de la temperatura convida y facilita las escursiones à gran número de sitios pintorescos, puestos à cubierto de los rayos del sol por una poderosa vegetacion, en donde los bañistas encuentran solaz y recreo. De citar son entre otros el corral de San Pedro donde existe una ermita à la advocacion de este Santo; el contiguo cerro de la espina de mayor elevacion y de cuya meseta superior se descubren muchos pueblos y montes: la Ciudad y Puerto de Santander, el Estillero y la ria que cruzando por los pueblos de Tigoro, Heras y otros, desemboca en aquel. Otro de los puntos de recreo, lo constituye un terreno de alguna estension cubierto de robles seculares y denominado la Ventilla, donde existe la antigua plaza del juego de bolos, diversion clásica del país, y à la que acudian los aficionados de los pueblos inmediatos.

Desde el año pasado y por acuerdo del Ayuntamiento popular á que pertenece Solares, se ha establecido la costumbre de celebrar en el referido punto, una feria mensual á la que se obliga á los vecinos á concurrir con sus ganados lo que aumenta la animacion del pueblo.

Digna es de citarse tambien la Iglesia parroquial de Santa Maria de Cudeyo, situada sobre una altura que domina varios lugares y sus mieses, haciéndose ella misma ostensible de gran numero de puntos.

Las dos carreteras que se bifurcan en Solares proporcionan á los bañistas, hermoso y comodo paseo. Plantadas las dos de buen arbolado que les presta su sombra, conduce una de ellas á la posesion de los Sres. Cagigal que dista de Solares de dos á tres kilometros, en la que existe un puente natural conocido por el nombre del diablo, asi como una casita de baños del dominio particular, constituida en una bonita glorieta y rodeada de un mag-

nifico parque à la moderna. La otra carretera ó sea la de Ramales en mejores condiciones si cabe que la anterior, conduce à los pueblos de Cecañas, La Cabada y Thermosa, distante el que mas tres kilómetros de Solares y en los que existen varias quintas particulares, de elegante construcción, y en el segundo, las ruinas de una antigua fundición de cañones del Estado, que formaba parte del Real sitio de la Cabada y de las que se conserva en buen estado una magnífica portada del orden dórico, construida en el reinado de Carlos tercero.

Tales son en resumen, los puntos mas notables que presentan los alrededores de Solares; pasando ahora à ocuparnos de la localidad misma en todo lo que se refiere al hospedaje, trato y alimentación, que reciben los bañistas.

Existen en el pueblo una fonda y un parador al servicio público. La primera construida por D. Estanislao de las Boras, hijo de aquel pais, que movido por

el filantrópico deseo de mejorar en lo posible el pueblo en donde por primera vez vio la luz y al que profesaba entrañable cariño, realizó una mejora de gran entidad.

Situada a unos trescientos pasos del establecimiento de baños y en el cruce de las dos carreteras, es la fonda un bonito edificio, compuesto de tres plantas sobre sótanos, con más de cuarenta habitaciones espaciales, ventiladas con huecos y ventanas a la moderna. La planta baja destinada a los servicios generales, encierra un bonito comedor bastante para cincuenta cubiertos: un espacioso salón de recreo, de forma cuadrada, dotado de una buena mesa de billar, piano y mesillas de café y fuego: quedando además un espacio libre suficiente, para poder bailar diez o doce parejas simultáneamente. Todo el mobiliario de la fonda de reciente construcción, satisface a las condiciones de comodidad y aseo requeridas en establecimientos de esta índole. El servicio

que se presta al público en la fonda, corresponde à su categoría y satisface cumplidamente las necesidades y exigencias de los bañistas.

Para mayor comodidad y recreo de los huéspedes, hay un jardín anexo y perteneciente à la fonda, en el que existen à mas de las plantaciones propias de estos sitios, una plaza de bolos y una glorieta destinada à bailes campestres. Por fin, desearo el Sr. Poras de facilitar todas las comodidades posibles à los que alojándose en la fonda tuvieran que hacer uso de las aguas medicinales, adquirio un estenso bosque de avellanos, laureles, encinas y nogales, situado entre la fonda y el establecimiento de baños, al través del cual construyó un paseo que pone en comunicacion directa los dos edificios, dotándole de algunos bancos de piedra, para el descanso de los bañistas.

En un espacioso y cómodo edificio situado frente al que acabamos de describir, se construyeron por

el mismo Señor, habitaciones que si bien en buenas condiciones, resultan mas económicas para aquellas personas que por su estado de fortuna no les permite grandes sacrificios. En este edificio se halla establecida la administracion de correos, que por su proximidad à la fonda le presta un buen servicio.

El parador de que hemos hablado anteriormente, denominado de la Granja, es un vasto edificio compuesto de dos plantas y en las condiciones que suelen tener los de su género, encontrando sin embargo los huéspedes que à él concurren, un esmerado trato.

Además de la fonda y parador ya descritos, existen en el pueblo varias casas que reciben huéspedes, y que por un precio sumamente módico, se encuentran bien alojados y servidos.

Respecto à la alimentacion en Solaref, es buena y variada; abundan las carnes tiernas y sustanciosas; y si bien no sucede así con la ~~carne~~ **carne**, en cambio se encuentran en gran número, las aves de corral à cuya cria

se dedican con preferencia sus habitantes; así es que abundan las gallinas, pollos, patos &c. à un precio módico.

El pescado tanto de mar como fluvial por la corta distancia de sus criaderos se encuentra diariamente en gran variedad y baratura.

Las leches de cabras y de vacas y sobre todo esta última, son esquisitas, debido à los buenos pastos y cuyo precio no excede de 20 centimos de peseta el litro.

Por último, para que nada falte à la buena alimentacion, fértiles huertas producen verduras, frutas y legumbres en extraordinaria abundancia.

Todo pues contribuye à hacer la estancia en Dolores, agradable, higiénica, económica y reparadora, sin que se note la separacion temporal de los grandes centros.

III.

La fuente termal que abastece el establecimiento

brotos de la cavidad de una piedra caliza desprendien-
do al ponerse en contacto con la atmósfera muchas
burbujillas ó ampollas globulosas que estallan en la
superficie. El agua es diáfana, incolora, inodora é in-
sípida; su temperatura constante es de $22\frac{1}{2}^{\circ}$ de Rea-
mur; su densidad es casi igual á la del agua desti-
lada; es equivalente á 1,0013 y contiene algo de ácido
carbónico libre el que como hemos dicho aparece en for-
ma de burbujas. De las propiedades químicas y aná-
lisis nada nuevo podemos decir, pues no se conocen otros
trabajos sobre este punto que los practicados por D. Anto-
nio Espinosa, Catedrático de química que ha sido del
Colegio de Farmacia, Consejero de Instrucción pública
y primer boticario de Cámara, y á estos tenemos
que referirnos.

Las conclusiones á que llegó este
distinguido farmacéutico y las sustan-
cias por él halladas, pueden verse
resumidas en el siguiente cuadro.

Cuadro

de la Composición de las aguas minerales
de Solares, según análisis de D. Antonio Moreno.
Año de 1828.

1.000 gramos contienen:

Cloruro de sodio	0,325.
Cloruro de calcio	0,018.
Cloruro de magnesia	0,014.
Sulfato de sosa	0,027.
Carbonato de sal	0,058.
Carbonato de magnesia	0,020.
Acido silicio	0,006.

Además de estas sustancias fijas y salinas,
contiene, como ya hemos indicado, ácido carbónico libre
en bastante cantidad, pero que no se ha fijado su pro-
porción.

De gran utilidad para la más acertada aplicación de
estas aguas á las múltiples dolencias que aquejan á la humani-
dad, sería el practicar un concienzudo y perfecto análisis con arre-
glo á lo que la ciencia moderna está en derecho de exigir.

Pero como quiera que operaciones de esta índole, si han de ser bien conducidas exigen no solo una constante asiduidad y desvelos, sino que llevan tambien consigo onerosos estipendios que han de sufragarse por el que la dispone, se comprenderá desde luego que el profesor que suscribe, por mas que reuna y continúe reuniendo todos los datos preliminares para la expresada operacion, adoleciendo del caracter de Director efectivo del establecimiento, no puede entrar en desembolsos, que por lo incierto de su situacion pudieran muy quedar para el, no solo sin remuneracion, sino sin compensacion alguna al encontrarla.

IV.

Los efectos terapeuticos de las aguas de Solares son seguros y variados. Tomadas en cortas dosis obran suavemente sobre la mucosa digestiva, activando sus funciones, purgando ligeramente y aumentando el apetito de los pacientes: à dosis mas altas descubren toda la estension de su virtud curativa; ejerciendo una accion enérgica sobre la circulacion capilar, ora

cutánea ora de las visceras. Así, los infartos de estos
órganos desaparecen rápidamente bajo su influjo.
Las glándulas secretorias, en particular los riñones
aumentan su facultad segregante; las hiperémicas,
las obstrucciones vasculares, las inflamaciones e irrita-
ciones crónicas ceden á su acción, pero no se limitan á
esto solo sus efectos. El sistema linfático se tonifica
bajo su influjo y hasta sobre el nervioso obran con
ventaja: la piel y sus infinitas dolencias hallan no
 pocas veces curación y siempre alivio en estas aguas
que sobre ella directamente obran activando sus fun-
ciones exhalantes y secretorias, modificándola por tanto
con grandísimo provecho. En resumen: las aguas de
Solares son terapéuticamente consideradas, resolutorias,
diuréticas, tónicas y detergentes. Y inútil purgamos enu-
merar las infinitas dolencias en que están indicadas
estas aguas; las generalidades en que hemos entrado
dan idea de los muchos casos en que su uso será
provechoso. Bastenos por tanto citar aquellas más
comunes y en las cuales hemos tenido ocasión

de experimentar sus sorprendentes efectos. Tales son las gastritis, gastralgias, dispepsias y demás alteraciones del tubo digestivo: los infartos hepáticos y esplínicos, la nefritis, catarro vesical y casi todas las afecciones del aparato genito-urinario, la diatesis escrofulosa, las enfermedades cutáneas ya herpéticas ya de origen escrofuloso; y por último, las afecciones histeriformes y todas en que el sistema nervioso presenta desórdenes ó alteraciones mas ó menos profundas. Tales son á la ligera las dolencias en que estas aguas manifiestan todo su poder curativo y en muchas ocasiones heroico.

Inoportuno é inútil sería citar aquí gran número de historias de enfermos que se han curado ó aliviado con el uso de las aguas de Solarej, y por lo mismo sería lo suficiente para que se tenga una idea exacta de su gran importancia terapéutica, poner á continuación un cuadro estadístico de las enfermedades que se han tratado en este establecimiento en la temporada última y los resultados que se han obtenido.

Estado de los enfermos concurrentes al Establecimiento menor-medical de Solares.

Enfermedades.	Curados.	Abandados	Sin resultado	Total
Gastritis	25.	11.	7.	43.
Enteritis	6.	4.	3.	13.
Gastro enteritis	15.	7.	9.	31.
Gastralgias	5.	4.	2.	11.
Dispepsias	4.	3.	1.	8.
Hepatitis	11.	12.	0.	23.
Nefritis	5.	8.	2.	16.
Diabetes sacarina	0.	1.	1.	2.
Catarro vesical	9.	10.	2.	21.
Prostatitis	1.	2.	1.	4.
Concreciones minarias	7.	18.	2.	27.
Temblor mercurial (operato)	0.	1.	0.	1.
Reumatismo articular	1.	4.	0.	5.
Escrifulas	2.	3.	2.	7.
Neuralgias	4.	1.	0.	5.
Convulsiones	1.	2.	0.	3.
Oftalmias	11.	5.	3.	19.
Chorosis	4.	3.	1.	5.
Total	109.	99.	36.	244.

No terminaremos esta breve reseña del establecimiento balneario cuya Direccion facultativa nos está encomendada, sin decir dos palabras relativas à la constitucion mèdica de la localidad en que se encuentran aquellas aguas.

La apreciacion exacta y científica de estas condiciones, tendria que fundarse en una serie de observaciones meteorològicas para las que se hace indispensable el uso de Baròmetros, Higrometros, Termòmetros, y otros instrumentos de precision de que dispone la ciencia moderna.

Esusado por demàs, es encarecer la importancia è inmediata influencia que sobre la economia ejercen las condiciones climatològicas de los diversos paises y por tanto el gran interès que debe inspirar al mèdico su exacto conocimiento. Reconocido este principio desde la mas remota antigüedad aparece ya con toda la importancia

que encierra en el celebre tratado de *äere, locis
et aquis* debido al gran padre de la medicina.

Como quiera que en el caso presente se trata de un establecimiento que se encuentra por decirlo en embrión y estando la posición del que suscribe sujeta à una sùbita sustitucion por las mismas razones espuestas al tratar del analisis de las aguas se ve precisado por mal que le sea sensible à limitarse à la observacion de repetidos hechos pràcticos durante su larga permanencia en el país, y à deducir de los mismos así como de las condiciones topogràficas una constitucion mèdica de la localidad que si bien no completamente satisfactoria para la ciencia es suficiente para el conocimiento de sus efectos generales sobre las personas que residan en el pueblo de Solares.

Situado este en una provincia del norte de España disfruta como ya hemos indicado anteriormente de una temperatura

bastante igual sin estar sujeta á cambios bruscos,
tan perjudiciales para la salud; su frondosa vege-
tacion en la que abundan gran numero de plan-
tas de hoja perenne exala oxígeno gran canti-
dad al mismo tiempo que contribuye á purifi-
car la atmosfera.

Et estas condiciones generales y peculia-
res de toda la region alta de la Peninsula, há de
agregarse la circunstancia de estar Solares situado
en la falda de una montaña de mar de declive
y á una altura suficiente para librarse de los
inconvenientes de los sitios bajos y pantanosos
sin que por esto deje de estar lo bastante resgar-
dado para que no dexen en él los vientos de una
manera violenta sus efectos. Su suelo calizo y
arcilloso con algunos puntos ferruginosos unido á
su posicion topografica facilita la corriente rápi-
da de las aguas pluviales que afluyen directa-
mente al rio effiera que cruce por esta localidad.
Todas estas condiciones ventajosas de su suelo

contribuyen à que en este pueblo no toman asiento las enfermedades endémicas, presentándose únicamente casos de fiebres éfimeras y algunos aunque raros de reumatismo en personas de avanzada edad.

Respecto de lo dicho, este pueblo ha sido refractario à las enfermedades epidémicas, por mas que hayan causado estragos en diferentes épocas en la capital de la provincia y otros pueblos inmediatos como hubo de observarse en los años de 1854, 1855 y 1869 en que el cólera-morbo causò tantos estragos en toda la Península sin que en Solares hubiese que lamentar un solo caso de este terrible azote. Lo propio ha sucedido con otras enfermedades epidémicas, pues habiendo reinado la viruela bajo aquella forma en el año 1869 por todos los pueblos comarcanos, solo hubo que lamentar un caso, en persona procedente de Santander, principal foco de la epidemia.

Tal es en una palabra y para no estar

deben en mayores consideraciones, la celebridad y justa reputacion que Solares tiene adquiridos de pueblo bien sano que cuando ocurren casos como los anteriormente citados, las familias y personas acomodadas, tratando de huir de los focos de infeccion no buscan otro refugio que el que se proporciona el pueblo de que nos ocupamos.

Tal es en resumen cuanto puedo manifestar de mayor interés y de una manera concreta y sucinta referente al pueblo de Solares, con objeto de que por la superioridad se pueda formar una ligera idea de sus principales condiciones.

Solares y Diciembre 27 de 1873.

El Médico Director interino.

Ximena Parra

W. C. B. A. M.

